



El servicio público
es de todos.

Función
Pública



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20211100289111
Fecha: 06/08/2021 05:09:18 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor
ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA
Secretario General
Comisión Séptima de la Cámara de Representantes
Congreso de la República de Colombia
Carrera 7 No 8-68 Piso 5.
comision.septima@camara.gov.co
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado No. CSOP 3.7-506-21 del 3 de agosto de 2021 y radicado DAFP 20212060566392 del 5 de agosto de 2021 relacionados con información presupuestal 2021 para el proyecto de presupuesto de gastos de la nación para la vigencia fiscal 2022.

Respetado doctor Orlando Guerra,

De manera atenta me permito dar respuesta a cada una de las preguntas formuladas por la Mesa Directiva de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, en los siguientes términos:

1. ¿Cuál es el monto del Presupuesto General de Gastos de la Nación, en la vigencia fiscal 2021, apropiado y asignado al organismo a su cargo?

De acuerdo con la Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020¹ y el Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020², le fueron asignados y apropiados por el Departamento Administrativo de la Función Pública \$47.973.693.300 del Presupuesto General de la Nación, recursos distribuidos por tipo de rubro de la siguiente manera:

Rubro	Apropiación vigente 2021
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$27.576.274.813
Gastos de Personal	\$24.082.216.932
Adquisición de Bienes y Servicios	\$2.582.148.700
Transferencias Corrientes	\$805.502.981
Gastos por tributos, multas e intereses de mora	\$106.406.200
TOTAL INVERSIÓN	\$20.397.418.487

¹ Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 10. de enero al 31 de diciembre de 2021.
² Por la cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.



Rubro	Apropiación vigente 2021
Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial	\$7.645.858.774
Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública	\$8.130.976.879
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC	\$3.360.582.834
Mejoramiento de la imagen y funcionalidad del edificio sede del departamento administrativo de la función pública Bogotá	\$1.260.000.000
TOTAL PRESUPUESTO	\$47.973.693.300

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de julio de 2021

2. ¿Cuál ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha? Entregar detalle cuantitativo y por porcentajes.

Con corte al 31 de julio, la ejecución presupuestal de Función Pública presenta un avance acumulado a nivel de compromiso del 62%, que corresponde a **29.542.386.817**, y a nivel de obligación del 42%, que corresponde a **\$20.252.482.355**, tal como se expone a continuación:

Concepto	Apropiación Vigente	Participación %	Julio			
			\$Compromisos	\$Obligaciones	%Comp /Aprop	%Obli /Aprop
Total Presupuesto	\$ 47.973.693.300	100%	\$ 29.542.386.817	\$ 20.252.482.355	62%	42%
Funcionamiento	\$ 27.576.274.813	58%	\$ 14.578.053.303	\$ 13.492.590.431	53%	49%
Gastos de Personal	\$ 24.082.216.932	50,20%	\$ 12.338.450.523	\$ 12.329.245.468	51%	51%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2.582.148.700	5,40%	\$ 2.013.137.706	\$ 959.394.381	78%	37%
Transferencias Corrientes	\$ 805.502.981	1,70%	\$ 181.919.874	\$ 159.405.382	23%	20%
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e intereses de Mora	\$ 106.406.200	0,20%	\$ 44.545.200	\$ 44.545.200	42%	42%
Inversión	\$ 20.397.418.487	43%	\$ 14.964.333.513	\$ 6.759.891.924	73%	33%
Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial	\$ 7.645.858.774	16,00%	\$ 7.339.431.033	\$ 3.265.416.210	96%	43%
Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública	\$ 8.130.976.879	16,90%	\$ 5.939.270.535	\$ 2.698.136.126	73%	33%
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC	\$ 3.360.582.834	7,00%	\$ 1.591.283.889	\$ 768.625.013	47%	23%
Mejoramiento de la imagen y funcionalidad del edificio sede del departamento administrativo de la función pública Bogotá	\$ 1.260.000.000	2,60%	\$ 94.348.056	\$ 27.714.576	7%	2%

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de julio de 2021



El servicio público
es de todos

Función
Pública

En el Anexo 1. 2021-07-31_Ejecucion_presupuestal_mensual_2021 se describe en detalle la ejecución presupuestal mensual y acumulada del Departamento a nivel cuantitativo y por porcentajes.

3. ¿Cuáles la asignación de gastos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022 que requiere para ejecutar los Planes, Programas y Proyectos, incluyendo gastos de funcionamiento

Para ejecutar cabalmente los distintos planes, programas y proyectos y atender gastos de funcionamiento, el Departamento Administrativo de la Función Pública requiere para la vigencia 2022, un presupuesto por valor \$56.142.264.513. Esta proyección se realizó teniendo en cuenta las responsabilidades de carácter misional y los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz, los documentos CONPES y el Plan Estratégico del Sector Función Pública 2019-2022, entre los que se destacan:

- Fortalecimiento institucional a los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en las políticas que lidera el Departamento.
- Capacitación a Gerentes públicos, contratistas y otros servidores del Gobierno Nacional en integridad, transparencia y herramientas de prevención de corrupción
- Adopción de estructuras y plantas tipo por parte de los municipios que presentan niveles de bajo desempeño, según los resultados de diferentes referentes de gestión de los territorios.
- Elaboración y actualización de lineamientos y herramientas metodologías que permiten orientar a las entidades públicas y sus servidores públicos en la correcta aplicación de las políticas de gestión y desempeño.
- Gestión de los desarrollos y soportes requeridos para los sistemas de información misionales: SIGEP I y II, SUIT, FURAG, EVA y red de servidores públicos, Aplicativo de la Ley 2013, SIRCAP y Gestor normativo.
- Revisión del diseño de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme a la demanda del servicio de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- Promoción de un empleo público diverso e incluyente, a través de la vinculación en la administración pública de personas discapacidad, jóvenes y participación de las mujeres en cargos directivos del Estado.
- Implementación de un programa de inclusión laboral de las personas con discapacidad en las entidades públicas del orden nacional y territorial, en el marco de la implementación del Decreto 2011 de 2017
- Mejoramiento de la eficiencia y productividad en la gestión pública a través del aumento en 10 puntos del índice de desempeño institucional en las entidades del orden nacional y 5 puntos en el orden territorial.
- Fortalecimiento la transparencia en la gestión pública mediante las acciones de racionalización de alto impacto para un Estado más Simple con menos tramites, regulación clara y más competencia
- Definición y puesta en marcha de una política de ética, integridad y liderazgo para los servidores públicos
- Actualización de la Política Nacional de Servicio al Ciudadano en el MIPG y acompañamiento a las entidades del orden nacional y territorial en su implementación, de forma articulada con las demás políticas que buscan mejorar la relación del Estado ciudadano.
- Acompañamiento integral a las entidades del orden nacional y territorial para el mejoramiento del desempeño institucional en los temas de control interno, participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, integridad, diseño institucional, gestión del conocimiento, gestión estratégica del talento humano.

Así mismo, y teniendo en cuenta que desde la vigencia fiscal 2021 este Departamento asumió el liderazgo de la Política de Servicio del Ciudadano, anteriormente a cargo del DNP, se incluyen los recursos para continuar con las



estrategias de asistencia técnica nacional y territorial; capacitación y formación en servicio al ciudadano; producción de lineamientos e instrumentos para el fortalecimiento de la política; generación de contenidos institucionales con lenguaje claro; y desarrollo de las ferias de relacionamiento con el ciudadano – Ferias Acércate.

De acuerdo con lo anterior, los recursos solicitados se distribuirían de la siguiente manera:

Recursos de funcionamiento: Para la vigencia fiscal 2022, Función Pública requiere una apropiación presupuestal por \$31.228.466.061 millones para apalancar los gastos asociados a los 243 empleos de la planta de personal, la adquisición de bienes y servicios que garanticen el óptimo funcionamiento de la entidad, las transferencias corrientes y los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.

CONCEPTO	RECURSOS SOLICITADOS 2022	OBSERVACIONES
Gastos de Personal	\$25.068.470.131	Este rubro comprende los salarios, prestaciones sociales y contribuciones relacionadas con el personal de planta del Departamento Administrativo de la Función pública, correspondiente 243 empleos de carácter permanente.
Adquisición de Bienes y Servicios	\$5.403.527.569	Este rubro se compone de los activos no financieros como lo son: accesorios para computadores, dispositivos de firma digital, impresora multifuncional y enseres necesarios para la prestación adecuada del servicio a los servidores, como lo son las grecas, termos, filtros de agua, hornos microondas, adquisición de UPS de respaldo como sistema de protección de datos, Switch de 48 puertos, pantallas para el auditorio y sala de juntas de la entidad y equipos de cómputo y enseres que se deben reemplazar porque han finalizado su vida útil. Así mismo, se incluyen la adquisición de diferentes activos, dentro de los que se encuentra la dotación del personal que tiene derecho, la adquisición de elementos de bioseguridad, elementos de escritorio, oficina, radicación de correspondencia, papelería, tóner, elementos de aseo, combustibles y lubricantes, llantas, actualización de señalización del edificio, y elementos y materiales de ferretería, los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas del edificio sede, la atención de los servicios postales y de mensajería, tiquetes aéreos para atender las demandas judiciales, y el pago de los servicios públicos que permitan la normal operación de este Departamento Administrativo. De igual forma, dentro de estos recursos se incluye el presupuesto que se destinará para adelantar el concurso de méritos y de ascenso, que le permitirá a la Entidad contar con la totalidad de la planta provista en la vigencia 2022.
Transferencias Corrientes	\$649.404.143	Con los recursos solicitados se apalancan las mesadas pensionales, las prestaciones sociales relacionadas con el empleo en términos de incapacidades y licencias de maternidad, y las sentencias y conciliaciones.
Gastos por tributos, multas	\$107.064.218	Impuestos y cuota de auditaje de la Contraloría General de la República

Fuente: Anteproyecto de presupuesto 2022 y MGMP 2021-2025

Recursos de inversión: Función Pública requiere una apropiación presupuestal por valor de \$24.913.798.452 millones, los cuales se ejecutarán a través de cuatro (4) proyectos de inversión. Estos proyectos están enfocados en la formulación, instrumentalización y evaluación de las políticas a cargo de la entidad, y el soporte de los sistemas de



información misionales; en la asesoría a los grupos de valor, en el cual se focalizan recursos para atender compromisos relacionados con el Acuerdo Final de Paz, equidad de la mujer, y las comunidades y pueblos étnicos; en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad; y en la garantía del funcionamiento normal de la operación del DAFP, así como la seguridad del personal dentro del edificio sede. La distribución de los recursos de inversión por proyecto se detalla a continuación:

CONCEPTO	RECURSOS SOLICITADOS 2022	OBSERVACIONES
Garantizar el funcionamiento normal de la operación del DAFP, así como con la seguridad del personal dentro del edificio Bogotá	\$1.273.094.091	Este proyecto contempla el reforzamiento estructural, servicios y obras complementarias del edificio sede, acogiendo las observaciones y recomendaciones de los estudios adelantados por la Universidad Nacional. Con los recursos solicitados se iniciarán los procesos contractuales de obra pública, arrendamiento de edificio, trasteo de bienes básicos, consecución de servicios tecnológicos y administrativos necesarios y solicitud de licencias y permisos.
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC	\$7.153.627.173	Con los recursos solicitados en este proyecto se fortalecerán los servicios y sistemas de información; se dará soporte de los aspectos necesarios para la transformación digital, se actualizará la arquitectura empresarial y fortalecimiento el Gobierno de TI en la entidad, y se desarrollarán soluciones tecnológicas que permitan a la Función Pública cumplir a cabalidad su misión de forma ágil e innovadora.
Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública	\$8.177.093.165	Con este proyecto se fortalece el proceso de evaluación de las políticas de gestión y desempeño de competencia de Función Pública, se diseñan y emiten los lineamientos, instrumentos, metodologías, investigaciones y material pedagógico necesarios para fortalecer las competencias de los grupos de valor del Departamento, y se actualizan los sistemas de información que facilitan la implementación de las políticas de competencia de la Entidad.
Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial	\$8.309.984.023	A través de este proyecto se mejoran los niveles de desempeño institucional de las entidades públicas del orden nacional y territorial, contribuyendo a la solución de las diferentes problemáticas que aquejan el quehacer administrativo público, a través de la asesoría y acompañamiento en los temas del portafolio de productos y servicio de Función Pública.

Fuente: Anteproyecto de presupuesto 2022 y MGMP 2021-2025

4. ¿Considera Usted que son suficientes para el organismo a su cargo, los recursos presupuestales de gastos apropiados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2022?

De acuerdo con la información del proyecto de ley de presupuesto 2022 radicado por el Gobierno Nacional ante el Congreso de la República, al Departamento se le asignó un presupuesto por valor de \$ 46.812.762.967, distribuidos por rubro así:

Rubros	Proyecto de Ley de presupuesto 2022	Necesidad Real	Déficit	Fuente
FUNCIONAMIENTO	\$ 28.010.215.414	\$ 31.228.466.061	\$ 3.218.250.647	Nación
INVERSION	\$ 18.802.547.553	\$ 24.913.798.452	\$ 6.111.250.899	Nación
TOTAL	\$ 46.812.762.967	\$ 56.142.264.513	\$ 9.329.501.546	Nación



Fuente: Anteproyecto de presupuesto 2022 y Proyecto de Ley de presupuesto 2022

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede evidenciar que los recursos asignados serían insuficientes para el cumplimiento de los planes, programas, y proyectos liderados por Función Pública, considerando que para apalancar las necesidades identificadas por la entidad son necesarios \$56.142.264.513 millones.

4.1. Si los considera insuficiente el presupuesto señale:

4.1.1 ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de gastos que tendría el organismo a su cargo durante la vigencia fiscal 2022?

De acuerdo con la información aportada en los puntos anteriores, el monto estimado del déficit presupuestal asciende a \$ 9.329.501.546, que afectarían los rubros de funcionamiento e inversión, así:

Concepto	Apropiación 2021	Anteproyecto de Función Pública 2022		
		Proyecto Ley presupuesto	Necesidad Real	Déficit
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 27.576.274.813	\$ 28.010.215.414	\$ 31.228.466.061	\$ 3.218.250.647
Gastos de Personal	\$ 24.082.216.932	\$ 24.775.431.677	\$ 25.068.470.131	\$ 293.038.454
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2.582.148.700	\$ 2.478.315.376	\$ 5.403.527.569	\$ 2.925.212.193
Transferencias Corrientes	\$ 805.502.981	\$ 649.404.143	\$ 649.404.143	-
Gastos por tributos, multas e intereses de mora	\$ 106.406.200	\$ 107.064.218	\$ 107.064.218	-
INVERSION	\$ 20.397.418.487	\$ 18.802.547.553	\$ 24.913.798.452	\$ 6.111.250.899
Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial	\$ 7.645.858.774	\$ 7.754.673.768	\$ 8.309.984.023	\$ 555.310.255
Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública	\$ 8.130.976.879	\$ 7.098.823.750	\$ 8.177.093.165	\$ 1.078.269.415
Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC	\$ 3.360.582.834	\$ 2.675.955.944	\$ 7.153.627.173	\$ 4.477.671.229
Garantizar el funcionamiento normal de la operación del DAFP, así como con la seguridad del personal dentro del edificio Bogotá	\$ 1.260.000.000	\$ 1.273.094.091	\$ 1.273.094.091	\$ 0

Fuente: Anteproyecto de presupuesto 2021 y Proyecto del Ley de Presupuesto 2022

Es importante mencionar que el proyecto de inversión "Garantizar el funcionamiento normal de la operación del DAFP no se verá afectado por el déficit presupuestal evidenciado, toda vez que es una inversión necesaria para garantizar la operación y presentación de los servicios institucionales.



El servicio público
es de todos

Función
Pública

4.1.2. ¿Cuáles serían los Planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de gastos durante la vigencia fiscal 2021, según lo apropiado hoy en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2022? Detallarlos en cada caso.

Adicional a lo señalado en el punto anterior, se relaciona el detalle del déficit presupuestal para los productos, metas y resultados que se financian con los recursos de funcionamiento e inversión.

Para el concepto de funcionamiento se presenta un déficit presupuestal de \$ 3.218.250.647, lo cual afectaría los siguientes rubros:

- **Gastos de personal**

Programado proyecto Ley presupuesto	Valor necesidad	Déficit
\$ 24.775.431.677	\$ 25.068.470.131	\$ 293.038.454

El déficit presentado en los gastos de personal, corresponde al valor de las vacantes que se encontraban sin proveer con corte a 28 de febrero de 2021, cuyas funciones están orientas a fortalecer la implementación de las políticas de gestión y desempeño que lidera la entidad.

- **Adquisición de bienes y servicios**

Programado proyecto Ley presupuesto	Valor necesidad	Déficit
\$ 2.478.315.376	\$ 5.403.527.569	\$ 2.925.212.193

El déficit que se presenta en este rubro, afectaría la adquisición de los enseres necesarios para la prestación adecuada del servicio a los servidores, como lo son las grecas, termos, filtros de agua, hornos microondas, así como, algunos elementos e insumos que permitan asegurar el bienestar y la salud del personal de la entidad y garantizar las dinámicas laborales adoptadas por la emergencia sanitaria del Covid-19.

De igual forma, no sería posible adquirir los servicios de custodia de medios, necesarios para la gestión de divulgación y comunicación que adelanta la Oficina de Comunicaciones, en desarrollo de los planes y programas orientadas al territorio y en general a la Nación.

Por otro lado, no se contaría con la totalidad del presupuesto para contratar el soporte técnico al sistema Kactus que administra la información relacionada con la nómina del talento humano de la entidad, y por lo tanto se afectarían las actualizaciones y mejoras del sistema.

Así mismo, con los recursos asignados en el proyecto de ley de presupuesto 2022, se reduciría el presupuesto para la adquisición de papelería, útiles de escritorio y tonner para impresoras; el soporte técnico para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos eléctricos, electrónicos, incluidos los de cómputo y de los aires acondicionados; el mantenimiento para los vehículos; las reparaciones locativas; los contratos de prestación de servicios; el suministro de viáticos y tiquetes aéreos, entre otras cuantías.

En lo referente a inversión, el impacto del déficit se refleja sobre las metas de los productos de los proyectos de inversión, las cuales se detallan a continuación:



Proyecto: Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública.

Cuota	Valor necesidad	Déficit
\$7.098.823.750	\$8.177.093.165	\$1.078.269.415

En caso de no contar con la totalidad de recursos solicitados para este proyecto, se impactarían las siguientes metas:

PRODUCTO	ENTREGABLE / PRODUCTO FINAL	META 2022
Documentos de Planeación elaborados	<ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre el estado de cumplimiento de la implementación del Decreto 2011 de 2017 - Plan de comunicaciones y difusión de las políticas públicas y la gestión institucional diseñada. - 8 informes de evaluación de las políticas a cargo del Departamento, bajo metodología de cierre de brechas, con base en los resultados del FURAG - Informe de Ley de Cuotas - Documento de caracterización de los grupos de valor de Planeación Institucional. - Paquete de informes de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública (Informe de Gestión; Informe audiencia de rendición de cuentas; Informe al Congreso). 	6
Documentos Normativos elaborados	<ul style="list-style-type: none"> - Paquete de actos administrativo necesarios para el ajuste y racionalización de las instancias de coordinación y articulación. - Proyectos normativos para reglamentar el Decreto Legislativo 403 de 2020. - Proyectos normativos para instrumentalizar el sistema de integridad. - Proyectos normativos para reglamentar la ley de trabajo en casa. - Reglamentación de la movilidad horizontal para el crecimiento profesional y el mejoramiento de la calidad del servicio público - Dos Informes semestrales sobre la agenda regulatoria del Departamento, y su impacto en las políticas de Función Pública; resumen de la línea doctrinaria; regímenes especiales revisados o actualizados; líneas jurisprudenciales revisadas o actualizadas; balance del gestor normativo del Departamento. 	5
Documentos de investigación elaborados	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de fichas con necesidades de investigación 2022 para cada una de las políticas de gestión y desempeño institucional, sobre las cuales Función Pública es líder - Convenio con Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Investigación para formular recomendaciones conceptuales, analíticas y metodológicas que permitan definir acciones, instrumentos y mecanismos que promuevan una cultura organizacional orientada a la innovación institucional, en el marco de la dinámica propia de las entidades públicas colombianas, tanto a nivel nacional como territorial. Informe de avance a la investigación - Instrumento de evaluación sobre la efectividad de otras naturalezas jurídicas desarrollado - Investigaciones en temas de las políticas de gestión y desempeño orientadas a mejorar la gestión pública 	8
Documentos metodológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización y generación de metodologías y herramientas en temas de las 	9



PRODUCTO	ENTREGABLE / PRODUCTO FINAL	META 2022
elaborados	<p>políticas de integridad, participación, servicio al ciudadano y racionalización de trámites (PND-PES- CONPES 3944)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías asociadas a la implementación del Sistema de Rendición de Cuentas del acuerdo de paz. - Guías asociadas a la implementación del Sistema de Rendición de Cuentas - Actualización de módulos del plan nacional de formación de veedores de acuerdo con prioridades establecidas por la red de apoyo a las veedurías dando cumplimiento al compromiso (Plan Nacional de Formación para el Control Social a la Gestión Pública). - Guías asociadas a la implementación del Sistema Nacional de Integridad - Cursos digitales diseñados o virtualizados - Documento del modelo de operación actual del SAT. - Herramientas que faciliten la implementación de la Política de Control Interno en entidades nacionales y territoriales - Elaboración de cajas de herramientas de Desarrollo Organizacional. - Instrumentos de política para la implementación de Gestión del conocimiento y la innovación - Manual de Estructura del Estado actualizado 	
Sistemas de información actualizados	<p>El producto y su meta asociada se concentra en los siguientes sistemas y aplicativos web del Departamento. Dichos sistemas de información dinamizan componentes de la política y facilitan la interacción entre la misma y los responsables de su implementación en las entidades públicas. Los sistemas objeto de intervención en la vigencia 2022 son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP - Renovación y desarrollo del Sistema Único de Información de Trámites -SUIT - Soporte y mantenimiento evolutivo del sistema Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión -FURAG - Actualización y soporte del Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz - SIRCAP - Soporte y actualización del Portal Institucional de Función Pública y sus microsítios, incluido el Espacio Virtual de Asesoría -EVA y la Red de Servidores Públicos - Aplicativo Ley 2013 de 2019 - Soporte tecnológico y rediseño del Gestor Normativo 	7

Fuente: Elaboración propia – Función Pública

Proyecto: Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial. Nacional

Cuota	Valor necesidad	Déficit
\$7.347.673.768	\$8.309.984.023	\$ 555.310.255

En caso de no contar con la totalidad de recursos solicitados para este proyecto, se impactarían las siguientes metas:



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PRODUCTO	ENTREGABLE / PRODUCTO FINAL	META 2022
Sistema de control interno	30 entidades de municipios PDET asesorados en materia de control interno	120 entidades con sistema de control interno implementado y fortalecido
	40 entidades de la Rama Ejecutiva del orden territorial asesoradas en MIPG en los temas de competencia de la DGD	
	50 entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional asesoradas en MIPG en los temas de competencia de la DGD	
Servicio de asistencia técnica para la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño	250 entidades del orden territorial asesoradas para mejorar la gestión y el desempeño de las entidades territoriales a través de la implementación de MIPG	250 entidades del orden territorial asesoradas para mejorar la gestión y el desempeño de las entidades territoriales a través de la implementación de MIPG
Servicio de asistencia técnica en rendición de cuentas, participación, transparencia y servicio al ciudadano	125 entidades del orden nacional y territorial vinculadas al Sistema de Rendición de Cuentas	55 entidades del orden nacional y territorial asesoradas en rendición de cuentas, participación, transparencia y servicio al ciudadano
	35% en la implementación del "Programa de fortalecimiento relación Estado-Ciudadano" con un enfoque de derechos y diferencial, dirigido a la población de comunidades NARP.	
	55 entidades del orden nacional y territorial asesoradas en rendición de cuentas, participación, transparencia y servicio al ciudadano	
	55 entidades del orden nacional y territorial con asistencia técnica para la implementación de las oficinas Estado Ciudadano Ley 2052 de 2020	
Servicios de asistencia técnica para el diseño institucional de las entidades	Difundir y capacitar en el programa virtual para servidores públicos en trato digno, código de integridad, servicio de atención al ciudadano con enfoque de derechos diferencial y étnico NARP.	160 entidades del orden nacional y territorial con asistencia técnica en el diseño institucional
	Entidades del orden nacional asistidas técnicamente en gobierno corporativo	
	Entidades del orden nacional asistidas para la implementación de la política de fortalecimiento institucional	
	Entidades del orden nacional asistidas para la implementación del índice de Productividad	
	10 entidades del orden nacional fortalecidas en las temáticas de la Dirección de Desarrollo Organizacional.	
	150 entidades del orden territorial con asistencia técnica en el diseño institucional	
10 entidades con asistencia técnica para la implementación del Modelo Unificado de Gestión y Cumplimiento del Gobierno nacional a los gobiernos departamentales y municipales para fortalecer la reactivación de acuerdo con lo establecido en los planes de desarrollo territoriales.		
Servicio de asistencia técnica para la implementación de la política de Integridad	20% gerentes públicos y 10% otros servidores públicos y contratistas capacitados en integridad, transparencia y herramientas de prevención de corrupción Seis (6) sectores implementando acciones para prevenir conflictos de interés dando cumplimiento a lo instado en el PND	21 entidades del orden nacional y territorial con asistencia técnica para la implementación de la política de Integridad



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PRODUCTO	ENTREGABLE / PRODUCTO FINAL	META 2022
Servicio de asistencia técnica para la implementación de la política de trámites	700 acciones de racionalización de trámites de alto impacto adelantadas	700 trámites racionalizados
Servicio de Asistencia Técnica en Gestión Estratégica del Talento humano	150 entidades del orden nacional y territorial con ETHI (Estrategia de Talento Humano) Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional con migración al SIGEP 2 Entidades del orden territorial que implementan el aplicativo en el orden territorial 200 entidades que implementan el Plan nacional de formación y capacitación y Plan de competencias laborales	150 entidades con gestión estratégica del Talento Humano Implementada
Servicio de asistencia técnica para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación	80 entidades del orden nacional y 60 entidades del orden territorial asesoradas para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación a nivel nacional y territorial, a través de acciones y herramientas aplicadas.	140 entidades públicas asistidas para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación.
Servicio de educación informal a servidores públicos del estado y a la sociedad en general	Eventos masivos realizados en los temas de competencia de Función Pública Implementación del 100% del programa de fortalecimiento a pueblos indígenas desde el marco de competencias de FP	30 eventos realizados
Servicio de educación informal de Multiplicadores en procesos de control social	1265 multiplicadores formados en control social y 13 pueblos y comunidades étnicas	1265 multiplicadores formados en control social
Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la gestión de las entidades públicas	100 entidades del orden nacional asesoradas integralmente Implementación de la Estrategia de asesoría integral nación 250 entidades del orden territorial asesoradas integralmente. 4 ferias de relacionamiento con los ciudadanos	300 instituciones pública asistidas técnicamente
Servicio de asistencia técnica en el diseño e implementación de incentivos a la gestión Pública	30 Buenas prácticas de Gestión y Desempeño Institucional documentadas y socializadas en el marco del Banco de éxitos 50 buenas prácticas documentadas y 25 buenas prácticas socializadas en la política de gestión del conocimiento y la innovación 16 buenas prácticas documentadas y socializadas en temas de rendición de cuentas 3 buenas prácticas documentadas y socializadas en la política de gestión estratégica de talento humano 2 buenas prácticas documentadas y socializadas en los temas de desarrollo organizacional	30 experiencias exitosas en el banco de éxitos registradas

Fuente: Elaboración propia – Función Pública

Proyecto: Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC Nacional



Cuota	Valor necesidad	Déficit
\$2.675.955.944	\$7.153.627.173	\$4.477.671.229

En caso de no contar con la totalidad de recursos solicitados para este proyecto, se impactarían las siguientes metas:

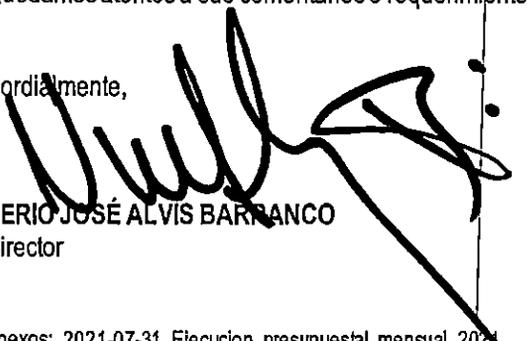
PRODUCTO	ENTREGABLE / PRODUCTO FINAL	META 2022
Documentos de planeación estratégica en TI	Documento de lineamientos respecto a Gestión de datos y gobierno de datos	2
	Documento de lineamientos de Gobierno de TI	
Servicios tecnológicos	Índice de productividad del servicio	100%
Servicios de información actualizados	Mantenimiento y soporte Sistema de Inventarios	4
	Mantenimiento y soporte Sistema de nómina	
	Mantenimiento y soporte CRM	
	Mantenimiento y soporte Proactivanet- Mesa de ayuda	

Fuente: Elaboración propia – Función Pública

Por último, se resalta que, para atender la totalidad de compromisos y responsabilidades establecidas en la Constitución Política, la Ley, y para dar cumplimiento a las metas señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Departamento requiere que la cuota de programación presupuestal asignada sea aumentada, con el fin de disminuir la brecha entre los recursos programados y el déficit, así como, asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los proyectos de inversión.

Quedamos atentos a sus comentarios o requerimientos adicionales sobre el asunto en particular.

Cordialmente,


NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO
 Director

Anexos: 2021-07-31_Ejecucion_presupuestal_mensual_2021

Proyectó: Carlos Andrés Guzmán, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
 Revisó: Jaime González, Secretario General, Daniel Araujo, Subdirector, y Amanda López, Director Jurídico
 10020.41.5 – TRD- Proyectos de Inversión